

Editorial

Las facultades de educación de la universidad peruana están atravesando uno de los momentos más activos de su historia, pues se encuentran embarcadas en un proceso decisivo para su estabilidad. Todas ellas están formulando acciones y planes que las conduzcan a la acreditación. Proceso cualificador que les ha dado una serie de argumentos para no verse ajenas ni aisladas a la realidad educativa local, regional y nacional. Uno de estos argumentos tiene que ver con la formulación de políticas que tracen su identidad institucional y, por ende, sean capaces de reconocer las huellas de sus acciones en el imaginario social: tanto en aquellos innominados grupos de interés como entre sus egresados.

A la acreditación se ha sumado la labor de adecuar el sistema institucional a los postulados de la nueva Ley Universitaria N° 30220, que entre sus virtudes impulsa la curricularización de una lengua originaria, la constitución de un vicerrectorado de investigación y, concomitante a ella, la generación de actividades investigativas y producción del conocimiento tanto por parte de los docentes como de los estudiantes de pre y posgrado. Propuestas de la Ley que, en *Horizonte de la Ciencia*, compartimos plenamente. Estas dos grandes acciones, la acreditación y adecuación a la nueva Ley, nuestra Facultad de Educación las ha enmarcado en su Sistema de Gestión de la Calidad que se rige por las normas ISO 9000:2005 y 9001:2008.

En lo que toca a esta publicación precisamos que hemos extendido nuestra red de evaluadores externos logrando comprometer a investigadores de universidades extranjeras y nacionales como miembros activos de nuestro Comité Científico. El eje rector para procurar la participación de los investigadores de las universidades nacionales, tanto privadas como públicas, ha sido el criterio de universidad “referente” del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la universidad pública, que la Ley le otorga a la Universidad Nacional del Centro del Perú en su tercera disposición complementaria.

De otro lado, como revista científica estamos en proceso de evaluación para que los contenidos de nuestra revista sean indizadas en sistemas de bases de datos de reconocidas entidades académicas; por lo que tenemos en marcha el proyecto de digitalización de los números anteriores de la revista, realizados en soporte físico o impreso de acceso abierto y gratuito. En la ejecución de este proyecto nos hemos dado cuenta de una errata en nuestra seriación desde el cuarto al séptimo número, que en la versión digital hemos subsanado. En tal sentido aclaramos a quienes nos siguen en el formato impreso que a los números 4 y 5 de la revista les corresponde el año 3; a los números 6 y 7 el año 4; y al presente número el año 5.

Cuando estábamos en la ejecución de todos estos proyectos, en el mes de enero del presente 2015, un hecho luctuoso remeció nuestra labor: un colega y amigo, Eduardo Espinoza Barrios, se unió a aquel conjunto de maestros, que ya no nos acompañan, y cuyas enseñanzas reaniman nuestros esfuerzos por aprender a ser, a convivir y a aprender. Llevados por la melancolía traemos al presente vivo a los siguientes colegas:¹

José Justo Tapia Orihuela (22 de julio 1939 - 01 de marzo 1989)

Luis Constantino Aguilar Romaní (6 de junio 1958 - 17 de julio 1989)

Jaime Cerrón Palomino (25 de junio 1933 - 8 de junio 1990)

Fortunato Roberto Aguirre Palomino (21 de febrero 1947 - 15 de octubre 1990)

1 Los datos de los colegas aquí convocados fueron sistematizados por el Dr. Mario Lazo Piñas.

Félix Armando Anchiraico Avelino (05 de diciembre 1940 - 18 de agosto 1995)
Aquiles Pricilo Castro Zacarías (8 de junio 1931 - 15 de febrero 2002)
Mauro Antonio Poma Espinoza (22 de agosto 1943 - 15 de enero 2005)
Diógenes Andrés Carhuamanta Llanco (26 enero 1956 - 31 julio 2005)
Zenobio Marcelo Vásquez Mateo (30 de octubre 1927 - 23 de diciembre 2007)
Joel Izaguirre Chávez (26 de octubre 1940 - 13 de octubre 2008)
Nonato Osorio Vilca (31 de agosto 1929 - 13 de marzo 2009)
Víctor De La Barra Guzmán (6 de febrero 1939 - 26 de setiembre 2009)
Flor De María Ayala Leonardi (11 de diciembre 1956 - 3 de marzo 2010)
Tomas Emilio Arauco Pariona (18 de setiembre 1944 - 8 de octubre 2010)
Felix Urbano Quispe Chávez (28 de noviembre 1948 - 13 de noviembre 2011)
Abel Gutarra Poma (2 de junio 1954 - 13 de agosto 2013)

Cada uno de ellos fue un particular en el universal de los maestros. Ahí están la poeta, el crítico literario, el pintor, el músico, el gestor educativo, el abogado, el dirigente social, el historiador, los deportistas, los investigadores y los filósofos. Particularidad y especificidades disciplinares que hacen evidente una heterogeneidad de la que la comunidad universitaria, y de manera especial la comunidad educativa de la macro región de la sierra central peruana, se ha nutrido desde que se fundara la Universidad Comunal en 1959, hoy Universidad Nacional del Centro del Perú.

Para concluir, quisiéramos hacer tácito nuestro agradecimiento en la concreción de este número el valioso aporte, como evaluadora externa, de la Dra. Claudia Ríos Cataño. Asimismo, agradecer por las facilidades que el maestro y artista Florencio Sánchez Rivera nos brindó para que este número contenga, entre sus páginas, las imágenes de sus cuadros pictóricos; cuadros cuyo valor es inconmensurable como su autor.

El Director.